FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

LA FACTURACION DEBE SER PRESENTADA: POR OBRA SOCIAL: a) por fecha de atención del 1º al 31 del mes, ordenadas de la siguiente manera: consultas, practicas medicas (con el correspondiente informe), practicas quirúrgicas e historias clínicas.

b) El bono debe estar completo con todos los datos (nombre y apellido, nº de afiliado, fecha de atención, diagnostico, edad, firma y sello del profesional actuante y solicitante, en caso de prácticas). En el caso de las obras sociales que lo requieran, fotocopia del carnet y último recibo de pago. Recordar que con la presentación de más de dos bonos del mismo paciente deben adjuntar historia clinica.